

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

ANUNCIO de 22 de abril de 2010 sobre construcción de casa rural.

Situación: paraje "Los Nogales", parcela 150 del polígono 13. Promotora: D.^a Lourdes Lucía Piñero Lajas, en Herrera del Duque. (2010081682)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de casa rural. Situación: paraje "Los Nogales", parcela 150 del polígono 13. Promotora: D.^a Lourdes Lucía Piñero Lajas, en Herrera del Duque.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 22 de abril de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 26 de abril de 2010 sobre construcción de bungalows.

Situación: paraje "El Recodo", parcela 524 del polígono 3. Promotor: Complejo La Mata, SL, en Madrigal de la Vera. (2010081667)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de bungalows. Situación: paraje "El Recodo", parcela 524 del polígono 3. Promotor: Complejo La Mata, SL, en Madrigal de la Vera.